



AUTORIZA PAGO QUE INDICA.

Santiago,

02 JUL 2015

VISTOS: Las necesidades del Servicio, los Recursos de Protección presentados a la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, el DFL MOP N° 850 de 1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840 de 1964 y del DFL N° 206 de 1960, la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015, la Resolución N° 1.600 de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón y las atribuciones que me confiere la Resolución Fiscalía (Exenta) N°150, de 11 de febrero de 2015.

CONSIDERANDO: Que, el Procurador Judicial Sr. José Fincheira Herrera realiza trámites inherentes a la Unidad de Apoyo a la Defensa del Interés Fiscal, de la Fiscalía de Obras Públicas.

Que, existe la disponibilidad presupuestaria 2015.

RESUELVO (EXENTO)

02 JUL 2015

660

FISCALIA N° \_\_\_\_\_/

1° AUTORIZÁZASE, el pago de Boleta de Honorarios Electrónica N° 680 de fecha 30 de junio de 2015, por un valor total de \$456.500 perteneciente al Procurador Judicial Señor José Ramón Fincheira Herrera.

2° IMPÚTESE, la suma ascendente a \$456.500 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos pesos), con cargo al Subtítulo 22 (Bienes y Servicios), ítem 1.1 (Servicios Técnicos y Profesionales), Asignación 999 (Otros), del Presupuesto Corriente año 2015 de Fiscalía.

3° ESTABLECESE, que el pago de la suma indicada en el resuelto N° 2, se hará efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2° categoría.

4° COMUNÍQUESE, la presente Resolución al Departamento de Administración y Control de Gestión; Jefe de Presupuesto y Oficina de Partes de Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

*Handwritten signature: ruse*  
GERMÁN L. CUNNEZ GUTIÉRREZ  
Jefe (S) Departamento de  
Administración y Control de Gestión  
Fiscalía MOP



N° PROCESO: 8928430.

DISTRIBUCIÓN:  
Departamento de Administración y Control de Gestión.  
Oficina de Partes. Fiscalía de Obras Públicas.

JOSE RAMON FINCHEIRA HERRERA

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 680

GIRO(S): ARBITRAJES, SINDICOS, PERITOS Y OTROS,  
PROCURADOR DEL NUMERO DE SANTIAGO

Fecha: 30 de Junio de 2015

Señor(es): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE OO PP Rut: 61.202.000- 0  
DCYF  
Domicilio: MORANDE 59. SANTIAGO

Por atención profesional:

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE JUNIO 2015	456.500
Total Honorarios \$:	456.500
10 % Impto. Retenido:	45.650
Total:	410.850

Fecha / Hora Emisión. 27/06/2015 12:33



1078814300680874CD26

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual esta destinada esta boleta es el encargado de retener el 10%

11201506271230

Fecha / Hora Impresión: 27/06/2015 12:30

*24/06/15*  
27 JUN 2015 12:33  
Administración FISCALIA AOP